

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial : 12-0415 Lavaparabrisas Concentrado
 Referencia : 12-0415
 UFI : T5GR-9ARS-E007-X66U

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Detergente concentrado para diluir en el depósito del parabrisas del automóvil. No usar en otras condiciones. Uso profesional.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

CONCEPT REFINISH SL
 B93301364
 P.I. TREVENEZ CALLE ESCRITORA DOLORES GOMEZ DE CADIZ 1A
 29196 MALAGA
 Tif: 952242407
 Web: www.concept-car.es
 e-mail: info@concept-car.es

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Skin Sens. 1B, H317
 Eye irrit. 2, H319
 El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) No 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención.

Contiene :

(R)-p-menta-1,8-dieno, linalol

Indicaciones de peligro (CLP) :

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP)	: P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/ internacional.
Frasas adicionales	: tensioactivos no iónicos ≥ 5 - <15% perfumes: limonene, linalool <5%.

2.3. Otros peligros

PBT: no se ha evaluado

mPmB: no se ha evaluado

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Denominación química	Identificadores	Clasificación - Reglamento (CE) No 1272/2008	Concentración	Límites de concentración específicos
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	CAS No : 68891-38-3 CE No : 500-234-8	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318	<10%	Eye Irrit. 2; H319: C >5 % Eye Dam. 1, H318; C >10%
(R)-p-menta-1,8-dieno	CAS No: 5989-27-5 CE No: 227-813-5 INDEX No: 601-096-00-2	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412	>0.1%	
linalol	CAS No: 78-70-6 CE No: 201-134-4 INDEX No: 603-235-00-2	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Eye irrit. 2, H319	>0.1%	

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20 Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación.

Si se para la respiración, solicitar atención médica urgente. Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada.

Ingestión.

Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre material derramado. No respire los vapores o nieblas. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos los equipos de protección personal adecuados.

Para el personal de emergencia:

Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender cualquier información recogida en el apartado 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados. Consultar también el párrafo anterior "para personal de no emergencia".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Debe evitarse la entrada del material a alcantarillas o cursos de agua. Avisar a las autoridades si la sustancia llega a un curso de agua o alcantarillado, o si ha contaminado el suelo o vegetación. Consultar a un experto en destrucción o reciclaje de productos y asegúrese de que se hace de conformidad con las leyes locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño: Detener la fuga si esto no supone ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua, si no lo fuese absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine el material por medio de un contratista autorizado para su eliminación.

Gran derrame: Detener la fuga si esto no supone ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Debe evitarse la entrada del material a alcantarillas o cursos de agua. Avisar a las autoridades si la sustancia llega a un curso de agua o alcantarillado, o si ha contaminado el suelo o vegetación. Detener y recoger el derrame con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierras diatomeas, colocar el material en un envase adecuado, para desecharlo de acuerdo a las normativas locales. Elimine el material por medio de un contratista autorizado para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección: Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8). No poner el producto en contacto con la piel, los ojos ni introducir en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Si durante su uso normal el material presenta un peligro respiratorio, utilícese únicamente en condiciones de ventilación adecuada o equipado con un respirador adecuado. Consérvese en su envase original. Los envases vacíos contienen producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Información relativa a la higiene en el trabajo de forma general: Deberá prohibirse comer, beber, o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajen con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a las zonas donde se coma, consultar también el apartado 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el recipiente original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y de comida y bebidas. Mantener el recipiente cerrado y en posición vertical para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3. Usos específicos finales

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos (INSST 2025):

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
(R)-p-menta-1,8-dieno	VLA-EC		

Valores DNEL:

Alcohol C12-14 CAS:68891-38-3 CE: 500-234-8	Inhalación, Crónico	175 mg/m ³	Trabajadores	sistémico
	Inhalación Crónico	52 mg/m ³	Consumidores	sistémico
	Cutánea, crónico	2750 mg/Kg/día	Trabajadores	sistémico
	Cutánea, crónico	1650 mg/Kg/día	consumidores	sistémico
	Oral, crónico	No relevante	Trabajadores	sistémico
	Oral, crónico	15 mg/Kg/día	Consumidores	sistémico
d-Limoneno CAS: 5989-27-5 CE:227-813-5	Inhalación, Crónico	33.3 mg/m ³	Trabajadores	sistémico
	Inhalación Crónico	8.33 mg/m ³	Consumidores	sistémico
	Cutánea, crónico	No relevante	Trabajadores	sistémico
	Cutánea, crónico	No relevante	consumidores	sistémico
	Oral, crónico	No relevante	Trabajadores	sistémico
	Oral, crónico	4.76 mg/Kg	Consumidores	sistémico
Linalol CAS:78-70-6 CE:201-134-4	Inhalación, Crónico	0.7 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	Inhalación, Corta exposición	16.5 mg/m ³	Trabajadores	sistémico
	Inhalación Crónico	0.2 mg/m ³	Consumidores	sistémico
	Inhalación, corta exposición	4.1 mg/m ³		
	Cutánea, crónico	2.5 mg/Kg	Trabajadores	sistémico
	Cutánea, corta exposición	5 mg/Kg		
	Cutánea, crónico	1.25 mg/Kg	consumidores	sistémico
	Cutánea, corta exposición	2.5 mg/Kg		
Oral, crónico	No relevante	Trabajadores	sistémico	
Oral, crónico	0.2 mg/Kg	Consumidores	sistémico	
Oral, crónico	1.2 mg/Kg			

Valores PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
Alcohol C12-14 CAS: 68891-38-3 CE: 500-234-8	Agua (freshwater)	0.24 mg/L
	Agua (marine water)	0.024 mg/L
	Agua (intermittent releases)	0.071 mg/L
	Sediment (freshwater)	5.45 mg/kg
	Sediment (marine wáter)	0.545 mg/kg
	Suelo	0.946 mg/kg
	STP	10000 mg/L
	oral (Hazard for predators)	-
d-Limoneno CAS: 5989-27-5 CE:227-813-5	Agua (freshwater)	0.0054 mg/L
	Agua (marine water)	0.00054 mg/L
	Agua (intermittent releases)	No relevante
	Sediment (freshwater)	1.32 mg/kg
	Sediment (marine wáter)	0.13 mg/kg
	Suelo	0.262 mg/kg
	STP	1.8 mg/L
	oral (Hazard for predators)	3.33 g/K
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	Suelo	0.115 mg/kg
	Agua (freshwater)	0.2 mg/L
	Agua (marine water)	0.02 mg/L
	Agua (intermittent releases)	2 mg/L
	Sediment (freshwater)	2.22 mg/kg
	Sediment (marine wáter)	0.222 mg/kg
	Suelo	0.327 mg/kg

STP	10 mg/L
oral (Hazard for predators)	7.8 g/K

8.2. Controles de la exposición

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal



Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.



Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes NO desechables de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,4 mm)		EN ISO 374-1:2016+A1:2018 EN 16523-1:2015+A1:2018 EN ISO 21420:2020	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.



D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Color: Naranja

Olor: Frutal

Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: No relevante *

Presión de vapor a 20 °C: No relevante *

Presión de vapor a 50 °C: No relevante *

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1±0.1 g/cc

Densidad relativa a 20 °C: No relevante *

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante *

Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante *

Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante *

Concentración: No relevante *

pH: 6±1

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante *

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C: Soluble en agua

Propiedad de solubilidad: No Insoluble en agua

Temperatura de descomposición: No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No relevante *

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *

Temperatura de auto-inflamación: No relevante *

Límite de inflamabilidad inferior: No determinado

Límite de inflamabilidad superior: No determinado

Explosividad (Sólido):

Límite inferior de explosividad: No relevante *

Límite superior de explosividad: No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No relevante *

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información sobre su peligrosidad.

9.2. Otros datos

No hay mas datos disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7

10.2. Estabilidad química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Evitar	Evitar	No aplicable

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos	Agua	Materias oxidantes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar oxidantes fuertes	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Información toxicológica de los componentes:

Alcohol C12-14 (CAS68891-38-3):

DL50 oral 4100 mg/Kg

DL50 dérmica: >2000 mg/Kg

d-Limoneno (CAS:5989-27-5)

DL50 oral: 4400 mg/Kg

DL50 dérmica: >5000 mg/Kg

CL50 inhalación: >20 mg/L

Linalol (CAS:78-70-6)

DL50 oral: 3000 mg/Kg

DL50 dérmica: 5610 mg/Kg

CL50 inhalación: >20 mg/L

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Alcohol C12-14 (CAS:68891-38-3)

CL50: 7.1 mg/L (96 h) (pez) /
CE50: 7.4 mg/L (48 h) (dafnia)

d-limoneno (CAS:5989-27-5)

CL50: 0.1-1 mg/L (96 h) (pez)

Linalol (CAS:78-70-6)

CL50: 27.8 mg/L (96 h) (pez) /

12.2. Persistencia y degradabilidad

Alcohol C12-14 (CAS:68891-38-3)

100% biodegradado en 28 días

d-limoneno (CAS:5989-27-5)

100% biodegradado en 28 días

Linalol (CAS:78-70-6)

90% biodegradado en 28 días

12.3. Potencial de bioacumulación

d-limoneno (CAS:5989-27-5)

BCF: 600
Log Pow: 4.93
Potencial: alto

Linalol (CAS:78-70-6)

Log Pow: 2.97

12.4. Movilidad en el suelo

Limoneno (CAS:5989-27-5)

Koc	6324	Henry	No relevante
Conclusión		Suelo seco	No relevante
Tensión superficial(25°C)	2,865E-2 N/m	Suelo húmedo	No relevante

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) n° 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID /

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: No relevante REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante **Seveso III**:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2 y 3 :

Flam. Liq. 3: Líquido y vapores inflamables. Categoría 3.

Asp. Tox. 1: Aspiración tóxica. Categoría 1.

Skin Irrit. 2: Irritante cutáneo. Categoría 2.

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea. Categoría 1.

Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea. Categoría 1B.

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves. Categoría 1.

Eye Irrit. 2: Irritación acular. Categoría 2.

Aquatic Acute 1: Peligro acuático a corto plazo (agudo). Categoría 1.

Aquatic Chronic 1: Peligro acuático a largo plazo (crónico). Categoría 1.

Aquatic Chronic 3: Peligro acuático a largo plazo (crónico). Categoría 3.

H226: Líquidos y vapores inflamables.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Con efectos nocivos duraderos.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos. Con efectos nocivos duraderos.

Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu> <http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

ETA: Estimación de la toxicidad aguda

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.